Gobernación del Caaguazú	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 01	O.C. Institucional N° _____

Nivel de Entidad:	22 GOBIERNO DEPARTAMENTAL	Fecha de Emisión : 18/07/2025	
Entidad:	05 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZÚ		
Unidad Compradora (Código SICP)	1299		
ID del Llamado:	461006	Tipo de Procedimiento:	Menor Cuantía Nacional
Descripción del Llamado: Adquisición de Cajones Fúnebres			
Proveedor:	ELFRIDA VARGAS MARTINEZ	RUC:	2847580-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1		Cajón fúnebre color marrón desde 160 cm hasta 200 cm	Unidad		Paraguay	44	540.800	23.795.200
2		Cajón fúnebre color marrón desde 130 cm hasta 150 cm	Unidad		Paraguay	10	540.000	5.400.000
3		Cajón fúnebre color marrón desde 90 cm hasta120 cm	Unidad		Paraguay	10	540.000	5.400.000
4		Cajón fúnebre color blanco desde 50 cm hasta 80 cm	Unidad		Paraguay	10	540.000	5.400.000
						TOTAL		39.995.200

SON GUARANÍES: Treinta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil doscientos.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 21/07/2025	Hasta: 22/07/2025

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 48 horas (2 días)

LUGAR DE ENTREGA: Avda. Mcal. Estigarribia esq Ytororó-Coronel Oviedo

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformindad a lasa disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	1	1	0	14	279	30	8	5	200.000.000
						Total:			200.000.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	FIRMA POR LA ENTIDAD
	18/07/25	Abg. Luis María Paredes Jefe Dpto. de Asesoría Jurídica Gobernación de Caaguazú

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser llenados y firmados, según corresponda.

Papelería San Miguel
Cel.: 0986 132 539
RUC: 2.847.580-1
Calle Cerro Cora c/ Juana María de Lara - Cnel. Oviedo

GOBERNACIÓN DEL DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay